



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

D/ 362

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-1-1-0001563

Montevideo,

05 SEP 2022

VISTO: que con fecha 17 de agosto de 2022, la Cámara de Senadores ha concedido la venia para conferir el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), con fecha 1º de julio de 2022 por el Sistema de Selección, al Coronel (Av.) Leonardo Alfredo Blengini Reimundo;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 41, 102 y 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

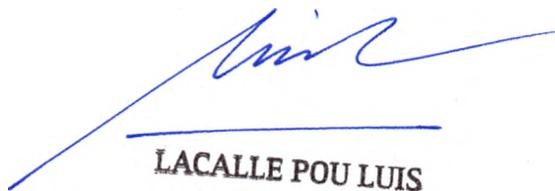
RESUELVE:

1º. Confiérase con fecha 1º de julio de 2022, el ascenso al grado de Brigadier General (Av.), por el Sistema de Selección, al Coronel (Av.) Leonardo Alfredo Blengini Reimundo.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea para confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LACALLE POU LUIS

SECPMII  
LR/ao